



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

Fecha: 16 de Julio de 2021 **ESTADO CIVIL No. 24**

Fecha de la providencia: 15 de Julio de 2021

	No. proceso	Clase	Demandante	Demandado	Decisión
1	2019.00205.00	Ejecutivo	CONJUNTO RESIDENCIAL MOLINOS DE LA SABANA	MAIRA CAMERO Y OTRO	Decreta Medida
2	2019.00244.00	Ejecutivo con Garantía	BANCOLOMBIA S.A	EDYD NATALI CHAPARRO CORTES	Termina el proceso por el pago
3	2020.00129.00	Ejecutivo con Garantía	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDGAR JAVIER GÓMEZ MARTÍNEZ YERLY MARTÍNEZ POVEDA	Termina el proceso por el pago
4	2021.00002.00	Comisorio	COMITENTE - JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)		Nombra Secuestre
5	2021.00004.00	Comisorio	COMITENTE - JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ		Nombra Secuestre
6	2021.00006.00	Comisorio	COMITENTE - JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ		No auxilia Comisión - Devuelve
7	2021.00010.00	Comisorio	COMITENTE - JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA		Nombra Secuestre
8	2021.00014.00	Comisorio	COMITENTE - JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C		Fija fecha para la diligencia
9	2021.00015.00	Comisorio	COMITENTE - JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTA D.C.		No auxilia Comisión - Devuelve
10	2021.00122.00	Ejecutivo con Garantía	BANCO DAVIVIENDA S.A	PEDRO PABLO ARISMENDI NIÑO	Libra mandamiento de pago y decreta medidas cautelares
11	2021.00123.00	Ejecutivo con Garantía	BANCO DAVIVIENDA S.A	SERVANDO GIL CÁRDENAS	Libra mandamiento de pago y decreta medidas cautelares
12	2021.00125.00	Ejecutivo Singular	PEDRO IGNACIO SASTOQUE PIRA	NANCY YANETH GONZÁLEZ QUINTERO Y SARA SILVA BARRERA	Libra mandamiento de pago y decreta medidas cautelares

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO, ESTO ES LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, ESTADOS ELECTRÓNICOS, POR MOTIVOS DEL AISLAMIENTO PREVENTIVO,

SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL 16 DE JULIO DE 2021.

ANA ROSALBA ÁVILA VELÁSQUEZ

Secretaria